



A pares: plan de choque frente a la litigiosidad postcovid-19 y reforma radical en materia de discapacidad

- *El Ministerio de Justicia ha aprobado el plan de choque para hacer frente a la alta litigiosidad postcovid-19 y una reforma radical de transformación social en materia de discapacidad*

Ya a mediados del mes de mayo, el ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, **alertaba del alud de nuevos casos que llegarían a los juzgados** como consecuencia de la crisis derivada de la pandemia. En concreto, en el **ámbito mercantil**, se estiman que los [concurisos](#) presentados aumenten un 246% este año y un 619% en 2021, es decir, pasaríamos de unos 7.000 concursos en 2019, hasta unos 50.000 el próximo año. De igual forma, los asuntos ingresados en la **jurisdicción social** aumentarán este año un 31%, llegando hasta un 140% en 2021, más de un millón de nuevos asuntos. Asimismo, según tales previsiones, en el **ámbito civil** se espera un aumento de entre el 30 y el 145% este año, con lo que el incremento de los asuntos pendientes puede situarse en el 180%; mientras que en la **jurisdicción contencioso-administrativa** se baraja un aumento de nuevos asuntos de entre el 35 y el 125%.

Ante

tales